



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65320

08/10/2021

160371

AUTOR/A: CASERO ÁVILA, Alberto (GP)

RESPUESTA:

En respuesta a la cuestión planteada de por qué se ha quedado fuera el tramo extremeño de la tramitación ambiental de la A-83 que conectaría Zafra con Huelva, se informa que el estudio de la A-83 “Autovía de Huelva” entre Zafra y Huelva se ha dividido en dos tramos, Zafra-Zalamea la Real y Zalamea la Real-Huelva.

Respecto al tramo Zafra-Zalamea la Real, se informa que está siendo objeto de un análisis previo a fin de redactar el estudio más conveniente, que permita dar cumplimiento a los requerimientos del órgano ambiental y que programe su desarrollo acorde con su situación.

Madrid, 08 de noviembre de 2021